

Santiago, 17 de octubre de 2011

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente

Ref: Empresas La Polar S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 806
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En relación con la información de prensa aparecida con esta fecha en el Diario Financiero, en la que se comenta el estado de la Compañía, Empresas La Polar S.A., ha estimado necesario precisar, a través de este hecho esencial, lo siguiente:

1. Que lo señalado en dicha nota de prensa en relación con el estado de la caja de la compañía, no es efectivo.
2. Que tampoco es efectivo que la compañía se encuentre funcionando gracias a liquidaciones de stock. En efecto, la relación con sus proveedores se ha mantenido en buenos términos, y estos han continuado proveyéndola con normalidad, encontrándose las tiendas abastecidas en sus distintas líneas de productos.
3. Finalmente, reiteramos que la Empresa no está en un proceso de búsqueda de socio estratégico, y no ha sido contactada en tal sentido.

La empresa manifiesta desconocer el origen de la información contenida en la referida nota de prensa, y expresa su preocupación por los efectos que estas noticias inexactas podrían provocar en el mercado.

La empresa seguirá comunicando a la autoridad y el mercado en general, toda aquella información que estime esencial, de forma tal que cuenten con ella en forma veraz y oportuna.

Saluda atentamente a usted,



César Barros Montero
Presidente
Empresas La Polar S.A.